



OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD BAJO MAYO

AREA DE CONTROL PATRIMONIAL

“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

COMUNICADO

PUBLICACION DEL INFORME TECNICO N°. 016-2022-ACP-OOSBM, DE 308 BIENES MUEBLES CALIFICADOS COMO RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS – RAEE PARA SU DONACION

A. OBJETO

La oficina de Gestion de Servicios de Salud Bajo Mayo, en aplicación de lo señalado en el numeral 7.2 de la Directiva N°. 001-2020/EF/54.01 “Procedimientos para la Gestion Adecuada de los Bienes Muebles Estatales Calificados como Residuos de Aparatos Electricos y Electronicos – RAEE” aprobada por Resolucion Directoral N°. 008-2020-EF/54.01 y en cumplimiento de lo señalado en el numeral 7.2 de la Directiva; cumplimos en publicar en nuestro portal web el Informe Tecnico N°. 016-2022-ACP-OOSBM. y la relacion de los bienes muebles calificados como RAEE descritos en el anexo 01 y 02, que seran materia de donacion.

DATOS GENERALES

Vigencia de la publiccion : 21 de febrero al 21 de marzo del 2023

Telefonos : 966136997

Consultas al correo : patrimonio@saludbajomayo.gob.pe

B. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

La presente comunicación esta dirigida exclusivamente a empresas registradas como Operadores RAEE o sistemas de manejo RAEE, debidamente autorizada por la autoridad competente, las cuales deben manifestar por escrito su interes en ser beneficiarios de la donacion de los bienes señalados en la presente publicacion, adjuntando la documentacion o requisitos que la norma señala para ser beneficiarios de la donacion, la misma que sera en estricta sujecion a lo precisado en el numeral 7.2 de la Directiva mencionada en el parrafo precedente.

Tarapoto, 21 de febrero del 2023.

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE SAN MARTÍN
OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD - BM

LINNER GARCIA SANTILLAN
ESPECIALISTA ADM. - III
JEFE DE PATRIMONIO